

vantan á corta altura, y los pies casi van rozando con la tierra: en el trote se levantan mas las manos, y los pies están separados enteramente del suelo; y en el galope, las piernas se elevan todavía mas, y los pies parece que van brincando. El paso debe ser pronto, ligero, suave y seguro; el trote firme, pronto é igualmente sostenido: las partes posteriores deben impeler con fuerza á las anteriores; y el caballo ha de llevar en él levantada la cabeza y los lomos derechos, pues si las caderas se levantan y bajan alternativamente á cada tiempo del trote, si la grupa se cierne, y si el caballo se mece, trota mal entonces por debilidad; mientras que si echa las manos hácia fuera es otro defecto, por cuanto deben ir por las mismas huellas que los pies, y borrarlas siempre. Si al adelantarse uno de los pies tarda la mano del mismo lado en moverse algun tiempo mas del necesario, el movimiento se hace mas duro por esta resistencia; y he aquí la razon porque debe ser corto el intervalo que media entre los dos tiempos del trote: sin embargo de que, por mas corto que sea, la misma resistencia es suficiente para hacer esta marcha mas incómoda que el paso y el galope; pues el movimiento es mas unido y suave en aquel, y la resistencia menos fuerte, mientras que apenas hay ninguna resistencia horizontal en el

galope, que es únicamente la que le incomoda al jinete, por hacerse casi toda la reaccion del movimiento de las manos de abajo arriba en direccion perpendicular.

La elasticidad de los corvejones contribuye tanto al movimiento del galope como la de los lomos; pues cuando estos se esfuerzan para levantar las partes anteriores é impelerlas hácia delante, el pliegue del corvejon, haciendo officio de muelle, rompe el golpe y suaviza el sacudimiento; de suerte, que cuanto mas suave y unida es la elasticidad del corvejon, tanto mas blando es el movimiento del galope; el cual es tambien tanto mas rápido y pronto, cuanto es mayor la fuerza de los corvejones; y mas sostenido, á proporcion de lo que el caballo descansa mas sobre las caderas, y que la fuerza de los lomos sostiene las espaldas. Por lo demás, los caballos que en el galope levantan mucho las manos, no son los que galopan mejor, antes bien adelantan menos y se cansan mas pronto, lo cual procede ordinariamente de que no tienen la espalda bastante libre.

Así pues, el paso, el trote y el galope son las marchas naturales y mas ordinarias de los caballos; pero hay algunos que tienen otra, naturalmente llamada *paso de andadura*, muy distinta de las tres referidas, y que á primera

vista parece contraria á las leyes de la mecánica y muy molesta para el animal, sin embargo de que la velocidad del movimiento no es en ella tan grande como en el trote tendido ó el galope. El pie del caballo va rozando con el suelo en esta marcha aun mas de cerca que en el paso, y el espacio adelantado en cada uno es mucho mas largo que en aquella: pero lo mas particular de esta marcha ó paso de andadura es que parten á un mismo tiempo el pie y mano de cada lado, por ejemplo del derecho, para dar un paso, adelantándose despues el pie y mano del lado izquierdo para dar otro, y así sucesivamente; de suerte, que ambos lados se hallan alternativamente sin apoyo ni equilibrio, lo cual debe fatigar mucho al caballo, en cuanto le obliga á sostenerse en un bamboleo forzado, por la rapidez de un movimiento que casi no se aparta del suelo; pues si levantase los pies y manos tanto como los levanta en el trote ó en el buen paso, seria tan considerable aquel, que forzosamente debiera caerse de lado. Si se sostiene, pues, en esta especie de marcha, en que el pie debe no solamente partir al mismo tiempo que la mano del mismo lado, sino tambien ganar terreno y sentarse un pie ó pie y medio mas allá del paraje en que aquella se sentó, solo consisté en llevar los pies y manos muy

cerca de tierra, y en la pronta alternativa de los movimientos; mientras que por otra parte cuanto mayor es el espacio que el pie se adelanta al paraje en que se sentó la mano, tanto mejor hace el paso de andadura y tanto mas rápido es el movimiento total. Siguese, pues, de lo dicho que en el paso de andadura, como en el trote, solo hay un movimiento con dos tiempos; y toda la diferencia consiste en que el pie y mano, que parten á un mismo tiempo en el trote, están opuestos diagonalmente, en vez de que en el paso de andadura parten á un tiempo el pie y mano de un mismo lado. Esta marcha, que es muy molesta para el caballo, y que no se le debe permitir sino en terrenos llanos, es muy suave para el gínete, por no tener la dureza del trote, dimanada de la resistencia que hace la mano cuando se levanta el pié; pues en el paso de andadura se levanta la mano al tiempo que el pie del mismo lado, en vez de que en el trote la mano del mismo lado está quieta, y resiste al impulso todo el tiempo que el pie se mueve. Los prácticos aseguran que los caballos que naturalmente marchan al paso de andadura, no trotan nunca, y son mucho mas débiles que los otros; y en efecto, los potros toman frecuentemente esta marcha, sobre todo cuando se les hace caminar de prisa, mientras que no

tienen bastante fuerza todavía para trotar ó galopar: observándose tambien que, por lo común, los caballos buenos que han sufrido mucha fatiga y empiezan á perder las fuerzas, toman voluntariamente esta marcha si se les obliga á un movimiento mas rápido que el del paso (1).

Atendido, pues, lo que acabamos de esponer, puede considerarse el paso de andadura como una marcha defectuosa, respecto á que no es ordinaria ni natural sino á un corto número de caballos casi siempre mas débiles que los otros; y que aun los mas vigorosos se arruinan con ella en menos tiempo que los que trotan y galopan. Pero fuera de ello, todavía hay otras dos marchas, que son el *entrepaso* y la *andadura imperfecta*, las cuales toman por sí mismos los caballos débiles ó rendidos del trabajo, y son mas defectuosos que el paso de andadura. Estas marchas defectuosas se llaman *portantes rotos, desunidos ó compuestos*: el *entrepaso* participa del paso y de la andadura, y la *andadura imperfecta* del trote y del galope, y ambos proceden de excesos de una larga fatiga, ó de mucha debilidad de lomos. De ahí es que los caballos de acarreo á los cuales se carga dema-

(1) *Escuela de caballería*, de Mr. de la Guerinie-re. Paris 1751, en folio, pág. 77.

siado toman el *entrepaso* en lugar del trote, conforme se van deteriorando, y los de posta arruinados toman la andadura imperfecta en vez del galope cuando se quiere hacerles galopar.

El caballo es sin duda entre todos los animales el que á elevada talla reúne mayor proporcion y elegancia en todas las partes de su cuerpo; por cuanto si se le compara con aquellos que inmediatamente son mayores ó menores, desde luego se echará de ver que el asno es mal formado; que la cabeza del leon es demasiado abultada; que el buey tiene las piernas muy delgadas y cortas con respecto al volúmen de su cuerpo; que el camello es disforme; y que los animales mas corpulentos, como el rinoceronte y el elefante, no son por decirlo así, mas que unas moles informes. La grande prolongacion de las mandíbulas es la causa principal de la diferencia que existe entre la cabeza de los cuadrúpedos y la del hombre, mientras que constituye al propio tiempo el carácter mas bajo é ignoble de todos: sin embargo, aunque las quijadas del caballo son muy prolongadas, no se advierte en este animal la languidez del jumento ni la estolidez del buey; sino que, al contrario, la regularidad de las proporciones de su cabeza le da cierto aire de soltura y despejo, á que contribuye no poco la gentileza de su cue-

llo. El caballo parece quiere hacerse superior á la esfera de cuadrúpedo levantando con orgullo su cabeza, y en esta noble actitud mira al hombre de frente; sus ojos son vivos y bien rasgados; sus orejas bien hechas y de tamaño proporcionado, ni demasiado pequeñas como las del toro, ni demasiado largas como las del jumento; su crin le cae muy bien en la cabeza, le adorna la cerviz, y le da cierto continente de fuerza y arrogancia; su cola poblada y larga cubre y termina airosamente la estremidad de su cuerpo, pues muy distinta de la cola pequeña del ciervo, del elefante, etc., y de la cola desnuda del asno, del camello, del rinoceronte, etc., la de este animal está formada de crines espesas y prolongadas que parece nacen de la misma grupa, por ser muy corto el maslo de donde salen. Es verdad que no puede levantarla como el leon; pero la sienta mejor aunque baja; y pudiendo moverla hácia los lados, se sirve útilmente de ella para espantar las moscas que le incomodan, respecto de que su piel es muy sensible, no obstante su dureza y estar guarnecida uniformemente de un pelo espeso y recio.

La posicion de la cabeza y de la cerviz contribuye mas que la de todas las demas partes del cuerpo á dar al caballo un continente noble. La parte superior del cuello, de donde sa e la

crin, debe elevarse en línea recta desde la cruz, y formar despues, al acercarse á la cerviz, una curva casi semejante á la del pescuezo de un cisne: la parte inferior no debe formar curva alguna, sino que debe estar dirigida en línea recta desde los pechos hasta la quijada inferior, inclinándose un poco hácia delante; por cuanto seria el cuello falso si se presentase perpendicular. Es necesario asimismo que la parte superior del cuello sea delgada, y poco carnosa cerca de la crin, debiendo estar al propio tiempo medianamente guarnecida de crines largas y finas. Un pescuezo gentil debe ser largo y levantado con proporcion al tamaño del caballo; pues si es muy largo y delgado, los caballos cabecean por lo comun, mientras que son pesados á la mano si es demasiado corto y carnoso; y para que la cabeza tenga la posición mas ventajosa, es necesario que la frente esté perpendicular al horizonte.

La cabeza debe ser enjuta y delgada, y no demasiado larga; las orejas han de estar poco distantes, y ser pequeñas, derechas, inmóviles, angostas, delgadas y bien colocadas sobre la parte superior; la frente estrecha y algo convexa; las cuencas llenas; los párpados delgados; los ojos claros, vivos, fogosos, de tamaño proporcionado, y ni resaltados ni hundidos; la pupila grande;

la quijada inferior descarnada y poco gruesa; la nariz algo arqueada; sus ventanas bien abiertas y hendidas, y el septo delgado; los labios delgados; la boca medianamente hendida; la cruz alta y descarnada; las espaldas enjutas, llanas y poco cerradas; la espina del lomo igual é insensiblemente arqueada; los hijares llenos y cortos; la grupa redonda y carnosa; las ancas gruesas; el maslo de la cola fornido y robusto; los antebrazos y los muslos gruesos y carnosos; la rodilla redonda por delante; el corvejon ancho, enjuto y nervioso; las cañas delgadas por delante y anchas por los lados; el nervio maestro bien desprendido del hueso; los menudillos delgados; la cerneja poco poblada; las cuartillas gruesas y de mediana longitud; la corona poco elevada; la tapa del casco negra, lisa y lustrosa; el casco alto; los candados redondos; los talones anchos y medianamente elevados; las rånillas pequeñas y enjutas, y la palma gruesa y cóncava.

Con todo, son muy pocos los caballos que presenten reunidas todas estas perfecciones. Los ojos sobre todo están sujetos á muchos defectos, que á veces son difíciles de conocer: cuando el ojo está sano, deben verse al través de la cornea y encima de la pupila dos ó tres manchas de color de hollin, lo que es señal de que la

cornea está clara, limpia y trasparente; mientras que si parece duplicada ó de mal color, el ojo no está sano: la pupila pequeña, larga y estrecha, ó rodeada de un círculo blanco, indica tambien mala vista; y cuando es de color azul verdoso, el ojo está seguramente enfermo, y turbada la vista.

No haré por ahora la enumeracion individual de los defectos del caballo, contentándome con añadir algunas observaciones, por las cuales y por las precedentes se podrá venir en conocimiento de la mayor parte de sus perfecciones ó defectos. Por el movimiento de las orejas se puede muy bien formar juicio de la índole y del estado presente del animal: cuando anda debe llevar sus puntas inclinadas hácia delante; y si las lleva bajas ó caidas, es señal de que está fatigado: los que son coléricos ó villanos echan alternativamente una oreja atrás y otra adelante; todos las inclinan hácia el lado donde oyen algun ruido; y si se les toca en la espalda ó en la grupa, las inclinan hácia atrás. Los caballos cuyos ojos están hundidos, ó bien uno es mayor que otro, tienen por lo comun la vista defectuosa; y los de boca seca no son de tan buen temperamento como los que la tienen fresca y que fácilmente hacen espuma con el freno. El caballo de silla debe tener las espaldas llanas,

móviles y poco cargadas; y por lo contrario, el de tiro gruesas, redondas y carnosas; pero si las espaldas de un caballo de silla fuesen con todo demasiado enjutas, de suerte que parezca tener pegados los huesos á la piel, ese defecto indica entonces que no están libres sus espaldas, y que por consiguiente no podrá resistir la fatiga. Otro defecto en el caballo de silla es tener los pechos muy avanzados y las manos retiradas hácia atrás, porque entonces está propenso á apoyarse sobre la mano cuando galopa, y tambien á tropezar y caer: la longitud de las piernas debe ser proporcionada á su estatura: cuando las de delante son demasiado largas, el animal no tiene seguridad en sus pies; y si demasiado cortas, es pesado á la mano de la brida. Se ha observado que es mucho mas comun en las yeguas que en los caballos el tener cortas las piernas de delante, y que los caballos enteros tienen el cuello mas grueso que las yeguas y los caballos castrados.

Una de las cosas que mas importa conocer es la edad del caballo. Los viejos tienen por lo comun hundidas las cuencas; pero este indicio es equívoco, pues hay caballos jóvenes, hijos de padres viejos, que las tienen igualmente hundidas; y así el conocimiento mas seguro de la edad se debe tomar del exámen de los dientes.

El caballo tiene cuarenta, á saber: veinte y cuatro muelas, cuatro dientes caninos ó colmillos, y doce incisivos; mientras que las yeguas carecen de caninos, ó los tienen muy pequeños. Las muelas no sirven para conocer la edad, de la cual se debe juzgar por los dientes primarios ó incisivos, y despues por los caninos: los doce anteriores empiezan á brotar sobre quince dias despues de nacido el potro, pero quedan pequeños, redondos, poco sólidos, y se caen en diferentes tiempos, naciendo otros en su lugar. Los cuatro de delante, á saber, dos de la quijada superior y dos de la inferior, son los primeros que caen á los dos años y medio; de allí á un año se caen otros cuatro, uno de cada lado, de los primeros que están ya reemplazados; y á los cuatro años y medio, con corta diferencia, se caen otros cuatro, siempre á los lados de los que cayeron y han vuelto á nacer. A estos cuatro últimos dientes de leche suceden otros cuatro que no crecen con tanta prontitud como los que sucedieron á los ocho primeros, y son llamados los extremos, é indican la edad del caballo; mientras que se conocen fácilmente, pues son los terceros, así de la quijada superior como de la inferior, contando desde el medio de la estremidad de la misma, y tienen un hoyo con una señal negra en su concavidad. A los

cuatro años y medio, y aun á los cinco, apenas sobresalen de la encía, y el hoyo es muy perceptible. A los seis años y medio empieza este á llenarse, y la señal negra á disminuirse y estrecharse cada vez mas hasta los siete y medio ú ocho, en que aquel está enteramente lleno, y disipada la señal (*). Pasados los ocho años, no pudiéndose conocer ya la edad por los dientes referidos, se buscan los indicios en los caninos, que están á los lados de los que acabamos de nombrar, y no fueron precedidos, de la misma suerte que las muelas, de otros dientes ni muelas caedizos. Ambos caninos de la quijada inferior son los primeros de esta especie, que nacen ordinariamente á los tres años y medio, y los dos de la quijada superior á los cuatro años; siendo unos y otros muy agudos hasta los seis años. A la edad de diez, los de arriba se muestran ya embotados, gastados y largos, por estar descarnados y haberse retirado la encía con la edad; de suerte, que cuanto mas largos son, mayor es la edad del caballo. Desde los diez hasta los trece ó catorce años hay pocos

(*). Dicese entonces que el animal ha cerrado, esto es que mudó todos los incisivos y se cerró el hoyo, faltando ya en ellos las señales que presentaban para venir en conocimiento de su edad.

indicios de la edad del animal; pero entonces empiezan á encanecerse algunos pelos de las cejas: bien que este indicio es no menos equivoco que el de las cuencas hundidas, pues hay caballos, hijos de padres ó madres ancianos, que tienen pelos blancos en las cejas desde la edad de nueve ó diez años. Algunos caballos hay cuyos dientes son tan duros que nunca se gastan, y en los cuales la señal negra subsiste sin borrarse nunca; pero estos caballos, llamados *denti-conejunos*, son fáciles de conocer por la concavidad de los dientes, que está absolutamente llena, no menos que por lo largo de los caninos (1); siendo de advertir al propio tiempo, que se encuentran mas yeguas que caballos de esta especie. Tambien se puede conocer la edad del caballo, aunque no con tanta seguridad, por los surcos del paladar, los cuales van desapareciendo á medida que va envejeciendo el caballo.

El potro está en estado de engendrar desde la edad de dos años á dos y medio, y las potrancas, como todas las demas hembras, se hallan en el mismo estado antes que los machos; pero estos caballos jóvenes solo producen potros mal

(1) Véase *Escuela de caballería* de Mr. de la Gueriniere, pág. 25 y sig.

formados ó de mala constitucion. Es necesario que el caballo tenga cuatro años á lo menos, ó cuatro y medio, antes de permitirle el uso de la yegua, y aun entonces solo se concederá á los caballos de tiro y á los bastos, que se hallan ya formados por lo comun antes de la edad en que lo están los caballos finos; pues para estos es preciso esperar hasta los seis años, y aun hasta los siete para los buenos caballos padres de España. Las yeguas, que pueden tener un año menos, entran comunmente en calor por la primavera, desde fines de marzo hasta últimos de junio; pero el tiempo del mayor calor dura solo quince dias, ó cuando mas tres semanas; y es preciso aprovechar con cuidado este tiempo para echarlas el caballo padre, que debe ser muy escogido, hermoso, bien hecho, erguido de la parte anterior, vigoroso, sano de todo el cuerpo, y principalmente de buena raza y de buen pais. Para conseguir hermosos caballos de silla, finos y bien hechos, es necesario proveerse de caballos padres extranjeros: los árabes, los turcos, los berberiscos y los andaluces deben ser preferidos á todos los demás; pero á falta de estos, se puede echar mano de buenos caballos ingleses, que proceden de los primeros y no han degenerado mucho, á causa de ser excelente el pasto en Inglaterra y ha-

berse tenido allí gran cuidado en renovar las razas. Los caballos padres de Italia, y señaladamente los de Nápoles, son tambien muy buenos, y tienen la doble ventaja de producir caballos finos de silla cuando se les dan yeguas finas, y buenos caballos de coche cuando les proporcionan yeguas de buenas anchuras y tamaño. Algunos quieren suponer que los caballos árabes y berberiscos trasportados á Francia, Inglaterra, etc., engendran por lo comun caballos mayores que ellos; y que los caballos españoles los producen por lo contrario mas pequeños. Para tener buenos caballos de coche es necesario servirse de caballos padres napolitanos, daneses, ó de algunos parajes de Alemania y Holanda, como de Holstein y de Frisia: como quiera, los padres deben ser de buena marca, esto es, de siete cuartas y cuatro, cinco ó seis dedos para los caballos de silla, y de siete cuartas y nueve dedos á lo menos para los de coche. Tambien es necesario que los caballos padres sean de pelo de buen color, como negro morcillo, hermoso gris, bayo, alazan, isabela ó perlino dorado con raya de mulo, y las crines y estremidades negras: todos los pelos de color deslavado y que parece mal teñido, deben ser desterrados de las casas de monta, como tambien los caballos que tienen las estremidades

blancas. A la belleza de su exterior debe reunir el caballo padre las buenas calidades interiores de valor, docilidad, ardor, agilidad, sensibilidad en la boca, libertad en las espaldas, seguridad en las piernas, flexibilidad en las caderas, elasticidad en todo el cuerpo, y sobre todo en los corvejones, mientras que es muy útil asimismo habérsele adiestrado un tanto y ejercitándole en buena escuela. No hay animal alguno que haya sido observado con mayor esmero y diligencia que el caballo; y es observacion fija que trasmite siempre á sus hijos todas las buenas ó malas calidades de que está dotado, ya sean naturales ó adquiridas. Un caballo que es mohino por naturaleza ó mal acondicionado, espantadizo, terco, reacio, etc., engendra potros de su índole misma; y como los defectos de conformacion y los vicios de los humores se perpetuan todavía con mas seguridad que las calidades de la índole, de ahí es que se debe poner el mas escrupuloso cuidado en que los caballos padres no sean mal formados, mocosos, faltos de respiracion, lunáticos, etc.

Sin embargo de que en estos climas contribuye menos la yegua que el caballo á la hermosura del potro, tal vez contribuye mas á su temperamento y corpulencia; motivo por el cual conviene siempre que las yeguas sean de

buen tamaño, ventradas y buenas criadoras. Para conseguir hermosos caballos finos se prefieren las yeguas españolas y las italianas, y para caballos de coche las de Inglaterra y Normandia: con todo, siendo buenos los padres, serán igualmente á propósito las yeguas de todos los países para dar caballos hermosos, con tal que sean bien hechas y de buena casta; por cuanto si hubiesen sido engendradas por un mal caballo, serán malos por lo comun los potros que produzcan. En esta especie, como en la humana, se parece casi siempre la progenie á sus ascendientes paternos ó maternos, con la sola diferencia de que la hembra parece no contribuye tanto á la generacion como en la especie humana, puesto que el hijo en ella suele salir mas parecido á la madre que el potro á la suya, que solamente asemeja por lo comun á la madre que le ha producido en las partes anteriores del cuerpo, en la cabeza y en el pescuezo.

Por lo demás, para juzgar con acierto acerca de la semejanza de los hijos con sus padres, no deberia comparárseles en los primeros años, sino esperar mas bien aquella edad en que, estando desarrollado todo el conjunto, hace mas visible y segura la comparacion, por cuanto, fuera de que se alteran ó mejoran las formas en el incremento, así como las proporciones y

el color del pelo , se efectua tambien un desarrollo pronto y repentino en el tiempo de la pubertad que muda por lo comun las facciones , el talle , la postura de las piernas , etc. : así es que el rostro se alarga , crece la nariz y se engruesa , la mandíbula se adelanta ó se carga , el talle se eleva ó se encorva , las piernas se alargan y muchas veces se ponen estevadas ó muy afiladas ; de suerte , que la fisonomía y el continente del sugeto suelen mudarse tanto , que sería muy posible desconocer , pasada la pubertad (por lo menos á primera vista) á una persona á quien se hubiese tratado mucho antes de aquel tiempo , sin haberla vuelto á ver. He aquí la razon por la cual solo debe compararse al hijo con los padres pasada aquella edad , si se quiere formar juicio exacto de su semejanza ; y entonces se echa de ver en nuestra especie que el hijo se parece muchas veces al padre , y la hija á la madre , ó que mas comunmente se parecen á uno y otro á un mismo tiempo , reteniendo algo de entrambos , mientras que tampoco es raro el semejarse á los abuelos ó abuelas , como y tambien á los tios ó tias : siendo así que casi siempre los hijos de unos mismos padres tienen mas semejanza entre sí que con sus ascendientes , y todos ellos presentan ciertas relaciones mutuas , ó como vulgarmente se dice , cierto *aire de fa-*

milia. En los caballos , sin embargo , contribuye mucho mas para la generacion el macho que la hembra ; y de ahí es que las yeguas producen potros que , por lo regular , se parecen enteramente al padre , ó cuando menos , se le asemejan mas que á la madre ; sin dejar de producirlos á veces parecidos tambien á los abuelos. Por esta misma razon acontece que cuando la yegua madre es procedente de mala raza , aunque se le haya dado un buen caballo padre , y sea bien formada y hermosa , las mas de las veces produce bellos potros y de buena figura al parecer cuando pequeños , pero que van declinando segun crecen en edad : al contrario de lo que se observa en las yeguas hijas de buenos caballos , las cuales suelen dar hijos de mala presencia á los principios , pero que con la edad se perfeccionan y hermosean.

Sin embargo de todo lo dicho , debo confesar que estas observaciones sobre el producto de las yeguas , aunque al parecer concurren todas á probar que el macho influye mucho mas que la hembra en la descendencia de los caballos , no me parecen todavia suficientes para establecer el hecho de un modo seguro é irrevocable ; por cuanto no tengo por absolutamente imposible que dichas observaciones fuesen ciertas , y las yeguas no obstante contribuyesen por lo gene-

ral tanto como los machos al producto de la generacion. Nada tiene de particular que unos caballos padres, escogidos siempre entre gran número de caballos, traídos por lo común de países cálidos, alimentados con abundancia y cuidados con grande esmero, tengan mas influencia con respecto á los resultados de la generacion, que unas yeguas ordinarias, nacidas en climas frios, y muchas veces reducidas á trabajar; y como en las observaciones practicadas en las montas ó acaballaderos, siempre hay alguna mayor ó menor superioridad del caballo padre con respecto á la yegua, no es difícil echar de ver que en esto deba consistir el que sean verdaderas y constantes; aunque de otra parte pudiera ser igualmente cierto que unas buenas yeguas, procedentes de países cálidos, á las cuales se diesen caballos comunes, influirian quizás en su progenie mucho mas que ellos; y que en general, tanto en la raza de los caballos, como en la especie humana, fuese una misma la influencia del macho y de la hembra con respecto á su descendencia. Efectivamente, nada me parece mas natural y tanto mas probable, quanto que en las mismas casas de monta se ha observado aun que nacia casi igual número de potros que de potrancas; de lo que se infiere á lo menos que la hembra

influyè tanto como el macho por lo que toca al sexo.

Con todo dejemos á un lado estas consideraciones, y no nos alejemos de nuestro asunto. Luego que se eligió el caballo padre, y están juntas las yeguas que se le quieren dar, es preciso tener otro caballo entero, que solo servirá de dar á conocer las yeguas que han entrado en calor, y contribuirá tambien á ello con sus ataques. A este fin se hacen pasar sucesivamente todas las yeguas por delante del referido caballo, el cual debe ser ardiente y relinchar con frecuencia: este las quiere atacar á todas; pero las que no están en sazón se defienden, y solo permiten que se las acerque las que entraron en calor; mas entonces se les debe quitar desde luego y sustituirle en su lugar el caballo padre destinado. Esta prueba es útil para reconocer el verdadero tiempo del calor de las yeguas, y sobre todo de las que no han engendrado todavía, pues las que parieron entran por lo común en calor á los nueve dias despues del parto, y se las puede echar el padre, y dejar que las cubra desde el mismo dia. Pasados nueve dias se examinará del modo referido si las dura aun el calor, en cuyo caso se las hará cubrir segunda vez; y lo mismo se practicará cada nueve dias, hasta que las yeguas estén llenas, porque enton-

ces disminuye, y cesa enteramente pocos dias despues. Pero se necesitan mucho cuidado, gastos y precauciones para que todo esto pueda practicarse con facilidad y cómodamente, no menos que con buen éxito y con fruto. Es preciso establecer las montas en buen terreno y paraje proporcionado á la cantidad de yeguas y caballos padres que se quieren emplear: el terreno se ha de repartir en varias porciones ó cuarteles, cerrados con estacas ó fosos con buenas bardas; las yeguas llenas y las que están criando se deben poner en aquella parte donde el pasto es mas jugoso, separando las que todavía no hubieren concebido ó no hayan sido cubiertas, y colocándolas junto con las potrancas en otra division cuyo pasto no sea de tanta sustancia, á fin de que no engorden demasiado, lo cual impediria la generacion; y por último, los potros enteros ó castrados se deben tener en la parte mas seca y fragosa del terreno, para que adquieran libertad y soltura en brazos y espaldas con el continuado ejercicio de subir y bajar por las colinas. Se procurará que esta última division, en que se colocan los potros, esté separada todolo posible de las otras en que están las yeguas, á fin de evitar que los potros salven las bardas y se enerven con ellas. Si la estension del terreno fuése tal que cada una de

las divisiones mencionadas se pueda repartir en dos, y poner en ellas caballos y bueyes alternativamente en el año venidero, el fondo del pasto durará mucho mas tiempo que si continuamente le comiesen caballos, por la razon de que el buey le repara y el caballo le desvirtua. Asimismo es necesario que haya charcos en los referidos cuarteles, porque las aguas detenidas son mejores para los caballos que las corrientes, las cuales suelen causarles torozones; y si además hubiese árboles en el terreno, de ningun modo se deberán destruir, pues los caballos gustan de la sombra en los grandes calores; pero si hubiese tan solo troncos, raigones ú hoyos, convendrá arrancar aquellos y terraplenar estos, á fin de precaver todo accidente. Durante el verano servirán estos pastos de alimento; mas llegado el invierno, se pondrán las yeguas en la caballeriza, y se cuidará de alimentarlas bien con heno igualmente que á los potros, los cuales no deberán sacarse entonces á pastar sino en los dias claros y serenos. Por lo que hace á los caballos padres, se les debe mantener siempre en la caballeriza, dándoles mas porcion de paja que de heno, y cuidando de que hagan un ejercicio moderado hasta el tiempo de la monta, que ordinariamente dura desde principios de abril hasta fines de junio,